



El operador suizo Hupac Intermodal lanza conexiones de ferrocarril entre el puerto de Barcelona y dos de las principales zonas industriales de Europa

El puerto de Barcelona inaugura servicios ferroviarios con Milán y Amberes

El puerto de Barcelona continúa con la estrategia comercial de incrementar su *hinterland* en Europa por medio del transporte ferroviario de mercancías. La conexión de la infraestructura catalana con la frontera francesa es una realidad efectiva que atrae el interés de operadores de ferrocarril como Hupac Intermodal. Esta compañía suiza lanza entre este mes y diciembre respectivos servicios entre el puerto de Barcelona (terminal de Morrot) y las importantes áreas económicas de la Unión Europea (UE) como son la zona industrial de Milán, en el Norte de Italia, y Amberes, con uno de los

puertos europeos más importantes.

El servicio ferroviario de Hupac Intermodal entre la terminal milanesa de Busto Arsizio y el puerto de Barcelona, es una iniciativa desarrollada junto el operador Cemat. La línea se ha inaugurado esta misma semana y tiene una frecuencia semanal en ambas direcciones: los miércoles salidas desde Barcelona y los viernes de Milán.

Por lo que respecta al servicio gestionado por Hupac Intermodal entre el puerto de Barcelona y Amberes, se inaugurará el próximo mes de diciembre con una frecuencia semanal.

Ferrocarriles de Kazajistán visitan el puerto

El papel preponderante que concede el puerto de Barcelona al transporte ferroviario empieza a ser reconocido a nivel

internacional. Muestra de ello es la visita realizada ayer al enclave catalán por una delegación de los Ferrocarriles de Kazajistán que fue

recibida por Jordi Torrent, jefe de Estrategia de la Autoridad Portuaria.

La colaboración del sistema ferroviario

kazajo se encuentran realizando una curso en la capital aragonesa, organizado por Zaragoza Logistic Center.



Colaboradores del sistema ferroviario kazajo en Barcelona

El puerto de Valencia adapta sus Referenciales de Calidad y aprobará la cesión de la Marina Juan Carlos I en diciembre

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV) aprobó en su sesión de ayer sus Referenciales de Calidad de Servicio a los del organismo público Puertos del

Estado con el fin de adecuarlos a la realidad de los enclaves gestionados por la APV. Según el presidente del puerto de Valencia, Rafael Aznar, «el foco de esta adaptación de los Referenciales se ha

puesto en el contenedor para estimular al tráfico que aporta más economía». La bonificación para las terminales de los puertos valencianos que cumplan con los requisitos de estos Referenciales

podría ser de hasta el 10% en la tasa de actividad.

Asimismo en la reunión del Consejo se aprobó el inicio de la tramitación del expediente de propuesta de Delimitación de los Espacios y Usos

Portuarios (DEUP) del puerto de Valencia. En este sentido, Rafael Aznar indicó que se han «incorporado los espacios y usos recientemente aprobados por el Consorcio Valencia 2007 para que cuando se firme el convenio interadministrativo para la cesión de los espacios de la Marina Real Juan Carlos I al Consorcio esté todo regularizado». Asimismo, Rafael Aznar recordó que esta cesión se aprobará en el Consejo de Administración de la APV a celebrar durante el mes de diciembre.

En otro orden de cosas, el presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia informó de los datos de tráfico hasta el mes de octubre, «donde volvemos a las cifras en positivo del tráfico total, que ha superado los 55 millones de toneladas y ha crecido un 0,49% con respecto al periodo enero-octubre del pasado año, e incrementamos nuestro crecimiento en

contenedores con más de 3,7 millones de unidades movidas y un aumento con respecto al periodo comprendido desde enero hasta octubre del 2011 del 3,44%», afirmó Rafael Aznar. Asimismo puntualizó que el tráfico de los puertos de la APV «es un reflejo de la economía real, porque las exportaciones se han aumentado un 19,56% y las importaciones han descendido un 14,64% debido a la atonía de la demanda interna».

Finalmente cabe destacar que se ha reducido en un 10% el tráfico mínimo exigido en la concesión de la Planta Regasificadora de Sagunto (Saggas), «puesto que ha descendido el consumo de gas natural licuado, debido a la falta de demanda interna y volvemos a ser flexibles con los concesionarios de nuestros puertos y sobre todo con uno que siempre ha cumplido por encima de las expectativas», afirmó Aznar.



El Consejo de la APV celebró su penúltima reunión del año